

VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL

PRESENTACIÓN

La formación que presentamos está organizada por el **Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y AASS de Castilla y León** en colaboración con la **Dirección General de Mujer de la Gerencia de Servicios Sociales**, a través de la **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León**.

La violencia de género es un problema social de graves dimensiones, tanto a nivel individual/familiar por el impacto en la vida de las mujeres, sus hijos e hijas y personas que de ellas dependan, como social, al tratarse de un problema estructural cuya raíz está en un sistema de relaciones de género desiguales.

Es una problemática bio-psico-social que se sustenta en un modelo de sociedad patriarcal, alejada de los valores de igualdad y de respeto por los derechos humanos que respaldan las sociedades democráticas, avanzadas y libres de violencia.

Es compromiso y base del trabajo social fomentar y ayudar a construir sociedades abiertas, plurales, inclusivas y que fomenten la libertad y dignidad de todas las personas; y de las trabajadoras y trabajadores sociales, quienes, desde la colaboración interdisciplinar, están realizando una labor de acompañamiento y apoyo integral a las mujeres que están padeciendo situaciones de violencia de género, conflictividad y precariedad.

Las y los profesionales del Trabajo Social tenemos mucho que aportar, tanto en la atención directa a las víctimas, como en la prevención y sensibilización de los gravísimos efectos que la violencia ejercida sobre las mujeres produce en éstas y en sus hijos e hijas.



CONSEJO DE COLEGIOS
PROFESIONALES DE
TRABAJO SOCIAL
CASTILLA Y LEÓN



Por su parte, la organización profesional del Trabajo Social tiene el firme compromiso de informar y concienciar a las administraciones para que pongan en marcha los mecanismos necesarios para prevenir, educando en igualdad de género, así como actuar desde el primer momento, facilitando a la mujer el acceso a los recursos y medios, no sólo técnicos sino también profesionales, reivindicando la presencia de trabajadoras y trabajadores sociales expertos desde el primer momento, en la detección, primera acogida, valoración del riesgo y denuncia.

La intervención y trabajo diario de las y los profesionales del trabajo social que trabajan en el área de la violencia de género, no deben obviar que este tipo de violencia es consecuencia directa de un modelo de socialización patriarcal que relega a la mujer a una situación de discriminación por el hecho de haber nacido y ser mujer.

Por ello, es indispensable también hacer una revisión profunda de los valores sobre los que las trabajadoras y trabajadores sociales, como profesionales, hemos construido nuestra práctica, y realizar los esfuerzos necesarios por analizar y reestructurar ésta desde la perspectiva de género y el feminismo.

ACTO INAUGURAL DEL CURSO

El **Acto inaugural de esta formación tendrá lugar el 13 de septiembre de 2021** en horario de 17:00 a 18:30h en la modalidad online sincrónica a través de la plataforma ZOOM.

Además de las intervenciones oficiales por parte de la Presidenta del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León y de la persona representante de Dirección General de Mujer, tendrá lugar la Conferencia impartida por la experta en Violencia de Género la **Dra. D^a María José Garrido Antón**, Psicóloga, Profesora en el Centro Superior Estudios de la Defensa Nacional y Capitana de la Guardia Civil.

Al Acto están invitadas a participar todas las personas que se encuentren matriculadas en ese momento en alguna de las tres ediciones del curso.

La invitación para la asistencia será remitida por la entidad organizadora con 30' de antelación al inicio del mismo al correo electrónico facilitado por el alumnado en la matrícula del curso.

OBJETIVO

El curso pretende formar a Trabajadoras y Trabajadores Sociales en la prevención, detección e intervención de la Violencia de Género.

Las temáticas que se imparten en el mismo están preparadas, para lograr paulatinamente:

- ✘ Visibilizar y sensibilizar en la realidad de la Violencia de Género.
- ✘ Profundizar en las herramientas de diagnóstico y valoración de la Violencia de Género.
- ✘ Instruir en el proceso de intervención con víctimas de violencia de género: Elaboración del Plan de caso.
- ✘ Favorecer espacios que ayuden a las y los participantes a la reflexión y el análisis de los contenidos del curso.
- ✘ Habilitar a las y los profesionales para que les sea posible aplicar los conocimientos aprendidos en beneficio de la población a la que atienden.
- ✘ Ayudar a las personas asistentes a que resuelvan las dificultades que se les presentan en el trabajo diario, unificando criterios.
- ✘ Favorecer la eficiencia de la intervención profesional.

PERFIL DE INGRESO

La formación propuesta está dirigida principalmente a Trabajadoras y Trabajadores Sociales, favoreciendo de este modo la prestación de sus servicios profesionales, tanto en los Centros de Acción Social como en cualquier otro ámbito de intervención del Trabajo Social del Tercer Sector, aportando conocimientos y herramientas para la prevención, detección, protección e intervención desde el Trabajo Social en situaciones de Violencia de Género.

La convocatoria de esta formación en Violencia de Género, es pública y abierta, de carácter gratuito, y destinada a trabajadores y trabajadoras sociales colegiadas en alguno de los Colegios de Trabajo Social de Castilla y León.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CURSO

El curso de formación online **VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL** tiene una duración total de **25h**, combinando la formación online sincrónica con la asincrónica.

Con el fin de facilitar al máximo la participación se desarrollan tres ediciones idénticas del curso en las siguientes fechas:

I EDICCIÓN DEL CURSO	Días (3 horas/día) De 17:00 a 20:00h	Tipo de formación	Días	Tipo de formación
Septiembre 2021	14, 15, 16, 20 y 22	Sincrónica	Del 14 al 29 de septiembre	Asincrónica
II EDICCIÓN DEL CURSO	Días (3 horas/día) De 17:00 a 20:00h	Tipo de formación	Días	Tipo de formación
Septiembre/ Octubre 2021	21, 23, 27, 29 y 30	Sincrónica	Del 21 de septiembre al 7 de octubre	Asincrónica
III EDICCIÓN DEL CURSO	Días (3 horas/día) De 17:00 a 20:00h	Tipo de formación	Días	Tipo de formación
Octubre 2021	4, 6, 7, 13 y 14	Sincrónica	Del 4 al 21 de octubre	Asincrónica

El aforo de matrícula en cada una de las ediciones del curso está limitado a 125 alumnas/os. A todas las personas participantes que finalicen satisfactoriamente las actividades y evaluaciones del curso entregadas en tiempo y forma, ajustándose a la normativa de asistencia en formación, se les hará **entrega de un certificado de aprovechamiento de la actividad formativa, firmado por el Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León y la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.**

TEMARIO

Los contenidos a tratar en el curso se desglosan en tres bloques:

BLOQUE I - EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNDO.

TEMA 1: FEMINISMO DE AYER Y DE HOY. PATRIARCADO.

- 1.1.- Introducción.
- 1.2.- Evolución Histórica.
- 1.3.- Postmodernidad y postfeminismo.
- 1.4.- Corrientes actuales.

TEMA 2: AMOR, IDENTIDADES SEXUADAS, MASCULINIDAD, MITOS ROMÁNTICOS Y VIOLENCIA DE GÉNERO.

- 2.1.- Introducción.
- 2.2.- Identidades Sexuadas:
 - 2.2.1.- Identidad hegemónica masculina tradicional.
 - 2.2.2.- Identidad hegemónica femenina tradicional.
- 2.3.- Algunos mitos del amor romántico.

TEMA 3: LA CONSTRUCCIÓN SOCIOCULTURAL DE LAS RELACIONES DE GÉNERO. DIFERENCIAS SEXUALES Y DE GÉNERO. ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO.

- 3.1.- Introducción.
- 3.2.- Construcciones de género.
- 3.3.- Estereotipos y roles de género.

TEMA 4: VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE ADOLESCENTES.

- 4.1.- Introducción.
- 4.2.- Factores de riesgo en la violencia de género adolescente y juvenil.
- 4.3.- Patrones de abuso en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes españoles.

TEMA 5: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y NUEVOS MODELOS DE VIOLENCIA.

- 5.1.- Introducción.
- 5.2.- Ciberacoso, sexting o sextorsión.
 - 5.2.1.- Ciberacoso.
 - 5.2.2.- Sexting.
 - 5.2.3.- Sextorsión.

TEMA 6: TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD.

- 6.1.- Introducción.
- 6.2.- El tratamiento de la violencia de género en los medios de comunicación.
- 6.3.- Etapas en el tratamiento de la violencia de género.
- 6.4.- Publicidad y violencia de género.

BLOQUE II - LA VIOLENCIA DE GÉNERO: MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL.

TEMA 1: VIOLENCIA DE GÉNERO. MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL.

- 1.1.- Introducción.
- 1.2.- Conceptos sobre la Violencia de género, ciclos y orden de protección.
 - 1.2.1.- Conceptos.
 - 1.2.2.- Ciclos de la Violencia de género.
 - 1.2.3.- Orden de Protección para Víctimas de Violencia de género.
- 1.3.- Análisis del marco legal a nivel europeo. Políticas contra la violencia de género en la unión europea.
 - 1.3.1.- Convenio sobre la Prevención y Lucha contra la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica. Convenio de Estambul.
 - 1.3.2.- Recomendaciones a nivel Europeo.
- 1.4.- Políticas y legislación contra la Violencia de género en España. Organismos.
- 1.5.- Organismos públicos referentes a la Violencia de género de ámbito estatal.
 - 1.5.1.- Ministerio de Igualdad.
 - 1.5.2.- Observatorio Estatal de Violencia sobre la mujer.
 - 1.5.3.- Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.
 - 1.5.4.- Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género Oportunidades.
- 1.6.- Análisis del marco legal y conceptual a nivel autonómico en Castilla y León.
- 1.7.- Introducción al Modelo de atención integral "Violencia Cero".

TEMA 2: RECURSOS Y PRESTACIONES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN CASTILLA Y LEÓN.

- 2.1.- Prestaciones y actuaciones del modelo de atención.
 - 2.2.1.- Prestaciones y actuaciones orientadas a la prevención de la violencia de género, mediante la sensibilización ciudadana y el fomento de actitudes de rechazo a este tipo de violencia.

2.2.2.- Prestaciones y actuaciones especializadas en violencia de género orientadas a atender las necesidades de información, orientación y valoración de las víctimas de violencia de género.

2.2.3.- Prestaciones y actuaciones orientadas a la seguridad, la promoción de la autonomía, al acceso al empleo y a lograr una verdadera participación en la vida comunitaria de las víctimas de violencia de género.

TEMA 3: EL TRABAJO SOCIAL EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

3.1.- Introducción al Trabajo Social Forense.

3.1.1.- Las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género.

3.2.- El/la Trabajador/a Social en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer.

3.2.1.- El daño social: Valoración del daño.

3.2.2.- La valoración forense de la violencia de género.

TEMA 4: INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

4.1.- Introducción.

4.2.- Objetivos. Cómo intervenir con perspectiva de género.

4.3.- El Trabajo Social: Nuestra profesión.

4.4.- Dificultades para trabajar desde la perspectiva de género.

4.5.- Indicadores de intervenciones con perspectiva de género.

4.6.- Sororidad.

BLOQUE III - EL PROCESO DE INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

TEMA 1: INTRODUCCIÓN Y PRINCIPIOS RECTORES DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL VIOLENCIA CERO.

1.1.- Introducción al Modelo Violencia Cero: historia y motivación.

1.2.- Principios rectores:

TEMA 2: PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

2.1.- LA PERSONA COORDINADORA DE CASO

2.1.1.- ¿Quién es?

2.1.2.- Funciones.

2.2.- Fundamentación de la intervención con víctimas de violencia de género menores de edad.

2.3.- Enfoque en el abordaje de la violencia de género.

2.4.- Valoración especializada.

TEMA 3: FASES DE LA INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO.

- 3.1.- Introducción.
- 3.2.- Fase de detección.
 - 3.2.1.- Pautas de actuación.
- 3.3.- Fase de atención inmediata.
 - 3.3.1.- Concepto.
 - 3.3.2.- Consideraciones sobre la atención inmediata.
 - 3.3.3.- Recomendaciones para la atención inmediata.
- 3.4.- Fase de valoración.
 - 3.4.1.- Definición.
 - 3.4.2.- Valoración del riesgo y de la vulnerabilidad de la víctima.
 - 3.4.3.- Informe de valoración de violencia de género (INVIGE)
 - 3.4.3.1.- Situación familiar.
 - 3.4.3.2.- Situación jurídica.
 - 3.4.3.3.- Historia de violencia.
 - 3.4.3.4.- Motivación.
 - 3.4.3.5.- Valoración.
 - 3.4.3.6.- Inserción laboral.
 - 3.4.3.7.- Actuaciones.
- 3.5.- Plan de atención integral (PAI).
 - 3.5.1.- Objetivos y actuaciones de la intervención según el momento en que se encuentre la mujer.
 - 3.5.2.- Áreas de intervención.
 - 3.5.3.- Prestaciones.
 - 3.5.4.- Coordinación.
 - 3.5.5.- Seguimiento.
 - 3.5.6.- Intervención con la persona que ejerce la violencia de género.
- 3.6.- Provisión de prestaciones y actuaciones.
- 3.7.- Seguimiento y cierre.

TEMA 4: OBJETIVOS Y BUENAS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA MUJER RESPECTO AL MOMENTO EN QUE SE ENCUENTRA EN SU RELACIÓN DE VIOLENCIA.

- 4.1.- Introducción.
- 4.2.- La mujer no tiene conciencia de estar sufriendo violencia de género.

4.3.- La mujer es consciente de que sufre violencia de género, pero mantiene la relación.

4.4.- La mujer ha decidido romper la relación.

4.5.- La mujer ha roto la relación y comienza vida independiente: empoderamiento y autonomía.

4.6.- Mantenimiento y posible recaída.

TEMA 5: LA ENTREVISTA COMO TÉCNICA DE DETECCIÓN, VALORACIÓN E INTERVENCIÓN CON MUJERES QUE VIVEN PROCESOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

5.1.- Introducción.

5.2.- Aspectos para facilitar la comunicación con mujeres víctimas de violencia.

5.3.- Tipos de entrevista.

5.3.1.- Cada entrevista es un proceso con diferentes fases.

5.4.- Algunas preguntas que pueden ser de utilidad.

5.4.1.- Explorar la demanda real.

5.4.2.- Circularidad.

5.4.3.- Cuando hay una demanda explícita.

5.4.4.- Preguntas para filtrado de objetivos.

5.4.5.- Posibles dificultades y soluciones.

5.4.6.- Preguntas prohibidas.

TEMA 6: EL ACOMPAÑAMIENTO COMO METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN CON MUJERES QUE VIVEN PROCESOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

6.1.- Introducción.

6.2.- Sobre la mujer.

6.3.- Sobre el hombre.

6.4.- Claves a tener en cuenta al acompañar.

6.4.1.- Principio de la Autodeterminación de la Persona presente en cualquier fase del acompañamiento.

6.5.- Reforzar e inspeccionar.

TEMA 7: LOS HIJOS EN LOS PROCESOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

7.1.- Introducción.

7.2.- Algunos datos en relación al impacto de la violencia de género.

TEMA 8: SEGURIDAD Y AUTOPROTECCIÓN.

- 8.1.- Introducción.
- 8.2.- Recomendaciones y orientaciones de cara a la autoprotección.
 - 8.2.1.- Prevención de agresiones.
 - 8.2.2.- Actuación ante una posible agresión inminente.
 - 8.2.3.- Actuación cuando no se ha podido evitar la agresión.
 - 8.2.4.- Actuación una vez sucedida la agresión.

TEMA 9: ASPECTOS ÉTICOS EN LA INTERVENCIÓN CON MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA DE GÉNERO.

- 9.1.- La ética en el Trabajo Social.
- 9.2.- Trabajadoras/es sociales, ¿obligadas/os a denunciar?
 - 9.2.1.- Marco legal.
 - 9.2.2.- Conflicto ético entre principios, valores y normativa.
 - 9.2.3.- Cuando interponer denuncia.
 - 9.2.4.- Cuando notificar a Fiscalía y activar protocolo Delegación de Gobierno/Junta Castilla y León para la protección de mujeres sin denuncia ni orden de protección.
- 9.3.- La victimización secundaria/institucional y buenas prácticas para evitarla.
 - 9.3.1.- Qué es la victimización secundaria.
 - 9.3.2.- Consecuencias de la victimización secundaria.
 - 9.3.3.- Buenas prácticas para evitar la victimización secundaria desde los servicios sociales.

DOCENCIA

La docencia en las tres ediciones del curso estará impartida por Trabajadoras y Trabajadores Sociales con especialización y reconocida experiencia de intervención en Violencia de Género.

Jorge Delgado Ácimas, Trabajador Social Técnico de referencia en materia de Violencia de Género en la Diputación de Palencia, Coordinador de caso en el CEAS de Astudillo-Frómista de la Diputación Provincial de Palencia.

María Jesús González García, Trabajadora Social Funcionaria en Servicios Sociales Básicos en CEAS, Coordinadora del Centro de Emergencia de Atención a la Mujer Víctima de Violencia de Género gestionado por Cruz Roja Española en Burgos.

Carmen Heras Zamarro, Trabajadora Social de CEAS en el Ayuntamiento de Valladolid, Trabajadora social de apoyo a la intervención de la Coordinación de caso, modelo Violencia Cero, en el Ayuntamiento de Valladolid.

Raquel Luengo Comerón, Trabajadora Social Técnica Sección de Protección a la Infancia de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, Trabajadora Social en los Servicios Sociales de base de la Diputación Provincial de Salamanca, Directora Centro de Emergencia Social para Mujeres y Menores -Recurso gestionado por Cruz Roja Salamanca-.

Almudena Luis Lazcano, Trabajadora Social Coordinadora de Servicios Sociales básicos en el Ayuntamiento de Palencia, Trabajadora Social referente de Violencia Género en la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Palencia.

FORMA DE TRABAJO

Los contenidos que conforman las 25h de duración total de cada edición del curso se desarrollan íntegramente en la modalidad online.

De ellas, 15 se llevan a cabo en la modalidad sincrónica, a través de la plataforma ZOOM, y se han distribuido atendiendo a criterios de calidad y eficacia de la formación en:

- ✘ Dedicación a los contenidos del bloque I: 3 horas de formación sincrónica.
- ✘ Dedicación a los contenidos del bloque II: 3 horas de formación sincrónica.
- ✘ Dedicación a los contenidos del bloque III: 9 horas de formación sincrónica.

Las 10 h de formación asincrónica que completan el curso se llevarán a cabo a través de la plataforma de formación propia del Consejo de Colegios de Trabajo Social de Castilla y León, gestionada con MOODLE. En esta parte de la formación se llevarán a cabo el desarrollo de casos prácticos, debates,

documentación de consulta, cuestionarios y evaluaciones respecto de los contenidos del curso.

La totalidad del material didáctico utilizado en el curso se pondrá a disposición del alumnado a través de herramientas electrónicas.

El alumnado del curso deberá contar con una cuenta de correo activa, donde les serán facilitadas las correspondientes contraseñas para el acceso a las plataformas de formación con 30' de antelación al inicio de la actividad, y acceso a Internet para realizar la conexión.

